



## Programa de Seguridad Hotelera y Turística

### Resumen Ejecutivo

El propósito que persigue este Manual es ofrecer a las Sociedades Nacionales (SN) de la Cruz Roja en la región del Caribe, una herramienta práctica y fácil de adaptar que les permita brindar un amplio Programa de Capacitación en materia de Seguridad a sus industrias hoteleras y turísticas locales.

Como todos sabemos, el Caribe es un área particularmente vulnerable a los desastres naturales. Ello constituye una amenaza perenne para las actividades comerciales y comunidades a las que prestan servicio. Se reconoce al propio tiempo la ausencia de una preparación para los desastres y la falta de capacitación en materia de seguridad en los centros laborales dentro de la comunidad empresarial de toda la región y, particularmente, entre los vitales sectores hotelero y turístico.

Con ello en mente, la Delegación Regional del Caribe de la Federación Internacional de las Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja (IFRC, por sus siglas en inglés), con el apoyo de sus Sociedades Nacionales y del sector privado, desarrolló el siguiente Programa de Seguridad Hotelera y Turística (H&TSP, por sus siglas en inglés).

El Programa persigue:

- Profundizar la capacidad de los sectores hotelero y turístico en el Caribe con el fin de estar preparados y responder a los desastres y situaciones de emergencia, además de recuperarse tras su ocurrencia, de forma rápida y eficiente.
- Profundizar la conciencia en el sector privado y público sobre la importancia de la preparación para desastres y de la seguridad en el centro laboral, así como el rol de la Cruz Roja en esta área.
- Generar una fuente adicional de ingresos para las Sociedades Nacionales en la región.

El Programa permitirá a las Sociedades Nacionales promover los servicios para los cuales ya se conocen sus organizaciones – como es la Preparación para Desastres, capacitación en Primeros Auxilios/RCP y concienciación acerca del VIH/SIDA – entre los sectores hotelero y turístico.

A una cuota razonable, los SN calificados podrán organizar talleres sobre el manejo y la preparación en caso de desastres, entrenamiento sobre seguridad en los centros laborales, servicios de consultoría en la preparación de planes de desastres (cuando ya se haya impartido la capacitación acorde) –, además de vender su Entrenamiento ya establecido de Primeros Auxilios/RCP, equipos de primeros auxilios y otros productos de seguridad, así como sus programas de concienciación sobre el VIH/SIDA, según corresponda. Ello generará fuentes adicionales de ingresos para los SN, lo que contribuirá con el tiempo a que sean cada vez más autosuficientes.

La implementación del H&TSP por parte de las Sociedades Nacionales debe ser un proceso simple. Este Programa es una combinación de servicios que las Sociedades Nacionales de la Cruz Roja ya prestan, pero en este caso dirigido a un mercado diferente (las industrias hotelera y turística). La mayoría de los SN cuenta ya con personal calificado en Primeros Auxilios/RCP y Preparación para Desastres, y organizan talleres sobre la Preparación para Desastres a nivel Comunitario, así como acerca del tema de Concienciación sobre el VIH/SIDA. Ello significa que los SN poseen el personal capacitado necesario para desarrollar el H&TSP en sus respectivas áreas. Podrán también contar con su Delegación Regional para recibir asistencia, asesoría, apoyo técnico y capacitación continua en la implementación de dicho Programa a escala local.

Este Manual se creó con el fin de guiar a las Sociedades Nacionales en el proceso de ejecución y desarrollo del Programa H&TSP. Dicho Manual incluye la siguiente información:

- Guía de Implementación para los SN.
- Manual para los Participantes en el Taller.
- Muestra de herramientas de promoción.
- Material de referencia relevante.
- Manual de Referencia del Entrenador para el Diseño de Planes de Desastres.

Los tiempos están cambiando y cada vez se hace más difícil lograr financiamiento. Es por ello que deviene extremadamente importante para las Sociedades Nacionales en el Caribe, diversificar sus fuentes de financiamiento y hacerse más autosuficientes en este sentido. Esperamos que el Programa de Seguridad Hotelera y Turística se convierta en una herramienta útil y eficaz para las Sociedades Nacionales en la generación de ingresos adicionales, prestando a sus comunidades, al propio tiempo, un servicio crucial y beneficioso.